

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro Córdoba

Núm. 4.157/2020

Doña Salud Gordillo Porcuna, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba", certifico:

Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

"QUINTO. Propuesta de aprobación del la Oferta Pública de Empleo del 2020.

Vista la propuesta de la Directora de Gestión Económica y Administrativa, con el visto bueno y conformidad de la Secretaria del IMAE, relativa a la Oferta Pública de Empleo 2020, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I. Aprobar la oferta pública de empleo, en turno libre, para el año 2020, compuesta por las siguientes plazas:

PLAZA	GRUPO	Nº DE VACANTES	REGIMEN
-------	-------	----------------	---------

JEFE/A DE SALA Y RRPP	A1	1	F
TAQUILLERO/A	C2	1	F
TOTAL		2	

II. Aprobar la oferta pública de empleo, por el sistema de Promoción Interna, para el año 2020 con la siguiente plaza:

PLAZA	GRUPO	Nº DE VACANTES	REGIMEN
OFICIAL DE MAQUINARIA	C1	1	L
TOTAL		1	

III. Disponer la publicación de la Oferta de Empleo Público, siguiendo lo preceptuado en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y de las distintas convocatorias, en el Boletín Oficial de la Provincia."

Y para que conste y surta efectos, a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta del IMAE. Firmado en Córdoba, 17 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente: La Secretaria IMAE. Salud Gordillo Porcuna) (PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016). VºBº La Presidenta, María Antonia Aguilar Ríder.